

En marcha, por una Universidad pública de calidad

EN USO TRABAJAMOS POR TÍ Y PARA TÍ:

- Te proporcionamos información transparente, contrastada, veraz y objetiva.
- Te escuchamos, recogemos tus propuestas y defendemos tus intereses como propios, porque son los nuestros.
- Somos coherentes y consecuentes con nuestras reivindicaciones, en todos los ámbitos y foros donde USO tiene representación.
- Somos constantes y persistentes, hasta alcanzar la resolución justa y favorable en los conflictos planteados sobre discriminación y/o incumplimientos.
- Somos fuertes en las negociaciones porque defendemos propuestas razonables y actuamos desde la responsabilidad con argumentos sólidos e inequívocos.
- Los representantes de USO, en los distintos foros sectoriales, son aquellos que fueron elegidos por sus representados y en las negociaciones actúan con plena libertad, sin injerencias de partidos políticos ni ejecutivas sindicales.

EN LA GESTIÓN DEL SECTOR DEL PAS FUNCIONARIO, SE HA CONSEGUIDO:

- Gracias al continuo incremento en la representación conseguida por USO en las urnas, en las dos últimas elecciones, seguimos reivindicando situaciones y denunciando acciones que incumplen lo acordado y estipulado.
- Inclusión de las numerosas propuestas presentadas en los distintos foros (Mesa Negociadora, calendarios laborales, etc.), gracias a vuestra aportación en ellas.
- Poner en manifiesta evidencia el reiterado incumplimiento, por parte del presidente y del secretario de la Junta del PAS (JPAS), ambos delegados de CSIF, del reglamento de funcionamiento del órgano de representación, así como de la pasividad demostrada que ha conllevado, incluso, incumplimientos reiterados por parte del presidente de la JPAS de acuerdos adoptados en el pleno del órgano.
- Que los observadores sindicales estén durante todo el proceso selectivo, excepto en el momento de confeccionar el examen (actuación ésta que tendremos que revisar en lo referente a los concursos de méritos, dado que, no en vano, la normativa vigente autonómica contempla la participación real y efectiva de los representantes sindicales).
- Velar para que no exista conflicto de intereses en la composición de los tribunales de selección, acudiendo a la justicia ordinaria si es preciso.
- Abrir las promociones a otras Escalas y Especialidades, además de las de Administración General, que se encuentran pendientes de su ejecución.
- Abrir la negociación del Acuerdo Regulator, obstaculizado no solo por la Gerencia de la UEx, sino también por otros sindicatos, que vuelven a concurrir en estas elecciones.
- Transmisión, de forma continuada, de la información, lo más asequible y transparente posible, de los temas tratados en aquellos foros, donde está presente USO, y que, obviamente, son del interés del PAS Funcionario.
- Credibilidad y liderazgo de los representantes de USO en el colectivo del PAS Funcionario.
- Inclusión de USO en CIVEA, erradicando el vergonzoso veto que mantenían la UEx y CSIF.

OBJETIVOS MARCADOS POR USO PARA EL PERIODO 2019-2022

- ◆ Reivindicaremos la constitución de la Mesa Sectorial de Universidad en la Comunidad Autónoma de Extremadura, a imagen de las Mesas Sectoriales de Sanidad y de Educación.
- ◆ Recuperación del 5% quitado de nuestras nóminas en el 2010
Trataremos de visibilizar, en todos los foros donde esté presente USO, el tratamiento y recuperación del 5% de nuestros haberes que fueron cercenados en 2010.

- ◆ **Revisión y mejora del Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la UEx**
USO solicitará una reunión urgente del Comité de Seguridad y Salud Laboral, para tratar de mejorar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales en los distintos puestos de trabajo y su cumplimiento.
- ◆ **Ejecución de los acuerdos alcanzados sobre las promociones internas 2018**
Trataremos de conseguir la ejecución del acuerdo alcanzado, en su día, en la CIVEA sobre promoción interna. No obstante, en USO nos proponemos plantear una nueva negociación donde se tenga en consideración tanto los méritos profesionales como los requisitos para poder promocionar, bien sea en el mismo puesto o en otro distinto, y en todas y cada una de las Escalas y Especialidades.
- ◆ **Sustitución de las Comisiones de Servicios por concurso de méritos**
USO propondrá un inminente acuerdo, por el que se sustituyan las Comisiones de Servicios por convocatorias generales de concurso de méritos, basadas en criterios ágiles, transparentes, eficientes y eficaces, negociados y aprobados entre la Gerencia y la Junta del PAS Funcionario.
- ◆ **Plan de estabilización del empleo temporal.**
Negociación con la Universidad, de un plan de estabilización para el personal interino de la UEx en las mejores condiciones que la ley nos permita.
- ◆ **Negociación del III Acuerdo Regulator de las condiciones de trabajo**
 - ✓ Desarrollo del grupo B para incluir al personal que esté en posesión del Título de Técnico Superior, fijándose nítidamente las funciones a desempeñar en la RPT.
 - ✓ Aplicación del Acuerdo Regulator a los funcionarios interinos con cargo a Programas, Proyectos o Convenios (Técnicos de Apoyo), de forma similar a lo contemplado en el Convenio del PDI laboral para el PCI.
 - ✓ Mayor transparencia en el proceso de coberturas temporales, confeccionando una normativa ágil y clara sobre el procedimiento para cubrir las vacantes.
 - ✓ Modificación del articulado referido a la composición de la CIVEA, para que nunca se pueda vetar a ninguna organización sindical o agrupación/asociación de funcionarios.
 - ✓ Sorteo de todos los vocales de los órganos de selección encargados de juzgar los distintos procesos selectivos (promoción interna, procesos libres y coberturas temporales).
 - ✓ Firme reivindicación del derecho, que asiste al PAS Funcionario, a la promoción profesional, tal y como USO le transmitió a quién hoy ostenta el Rectorado de la UEx, y lo plasmó en su programa, al igual que el PDI, propondremos acuerdos anuales.
 - ✓ Instauración del complemento de turnicidad.
 - ✓ Coberturas de las vacantes a través de concursos de traslados semestrales, con sus resultados.
 - ✓ Instauración del Teletrabajo, de forma similar al de la Junta de Extremadura.
 - ✓ Promociones internas temporales.
- ◆ **Negociar nuevas propuestas referentes a la adecuación de la RPT**
Propondremos en la negociación anual de la RPT, la adecuación de ésta a las estructuras aprobadas, teniendo muy en cuenta el trabajo diario que se viene desarrollando en cada puesto.
- ◆ **Tratamiento de los criterios para establecer los tramos de la carrera profesional del PAS en la UEx**
USO continuará reivindicando, con más firmeza si cabe aún, la posibilidad de alcanzar un acuerdo, a través de la negociación colectiva, sobre los criterios objetivos para establecer los diferentes tramos de la carrera profesional del PAS, hecho éste recogido en su programa electoral por el Rector Hidalgo. USO promoverá el tratamiento de este punto, en la Mesa Negociadora de la UEx, para que pueda ser implantado en 2019 el segundo tramo en la carrera profesional del PAS.
- ◆ **Negociar y acordar un nuevo Acuerdo Marco de Formación**
Estructurado de tal forma que, en cualquier momento, la representación de la parte social siempre sea la que resulte de las últimas elecciones sindicales celebradas en las urnas, erradicando así prácticas anteriores "discriminatorias" que facilitaban el veto.
- ◆ **Negociar y acordar un nuevo Reglamento de Formación**